

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

4561 Orden JUS/712/2016, de 27 de abril, por la que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Eleuterio González Campo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha acordado declarar en situación de servicios especiales, a don Eleuterio González Campo, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, situación en la que permanecerá mientras preste servicios como Letrado del Tribunal Constitucional, en régimen de adscripción temporal, a partir del día 3 de mayo de 2016, fecha de la toma de posesión, y por un período de tres años, cargo para el que ha sido nombrado por Acuerdo del Presidente de dicho Tribunal de 22 de abril de 2016.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 2016.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.